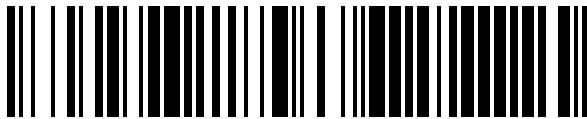


(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 097 755**

(21) Número de solicitud: 201301050

(51) Int. Cl.:

A41B 11/00 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

03.12.2013

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

16.01.2014

(71) Solicitantes:

**LOBATO CASTRILLO, Tomás José (100.0%)
San Eusebio nº 53 ático
08006 Barcelona ES**

(72) Inventor/es:

LOBATO CASTRILLO, Tomás José

(54) Título: **Calcetines emparejables**

ES 1 097 755 U

DESCRIPCIÓN

CALCETINES EMPAREJABLES

OBJETO TÉCNICO DE LA INVENCIÓN

- La invención que se presenta corresponde a un tipo de calcetines especiales
5 diseñados con la finalidad de que, desde el momento en que la persona se los quita para lavarlos u opearlos, pueda proceder a su emparejado sin necesidad de recurrir a elementos complementarios externos a la prenda. Es decir, el emparejamiento se consigue por simple puesta en contacto de un calcetín con el otro haciendo coincidir determinados puntos concretos.
- 10 Esta particularidad aporta indudables ventajas en lo concerniente a la localización y emparejamiento de los calcetines, una vez terminado su proceso de lavado, especialmente en los casos en que se opera con varios pares de distintas tallas y colores.

15 SECTOR DE LA TÉCNICA AL QUE SE REFIERE LA INVENCIÓN

La invención que se presenta afecta al Sector de Textiles, concretamente al capítulo de textiles y su manipulación, incidiendo directamente en la fabricación de calcetines o prendas de las que se utilizan por parejas.

20 ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

La invención que se presenta está directamente relacionada con el problema que se presenta durante los periodos de lavado y secado de los calcetines o prendas similares de las que se utilizan por parejas.

Es bien conocida la necesidad de que, una vez terminado el proceso de lavado y secado de los calcetines, medias o prendas similares, se precisa identificar las prendas que hacen pareja, bien por su tamaño, por su color, por su textura o por cualquier otra característica.

Se conocen varias invenciones relacionadas con la superación de este inconveniente habiendo encontrado el que suscribe las que se refieren a elementos tales como discos, pinzas, ganchos, grapas, bolsas, identificadores o registros

parecidos que sistemáticamente se basan en elementos auxiliares externos a la prenda.

Así, cuando el usuario se quita los calcetines con objeto de proceder a su lavado y pretende que sigan emparejados hasta su recuperación, una vez secos, es 5 imprescindible contar con algún disco, anillo, bolsa de malla o similar que permita mantenerlos unidos durante todo ese proceso.

El inventor no ha encontrado, sin embargo, registro alguno que permita emparejar calcetines, medias o prendas similares sin contar con elementos auxiliares externos a la propia prenda siendo esa la propiedad que caracteriza la invención 10 objeto de este documento.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

La presente invención, tal como ha quedado expuesto anteriormente, se refiere a un tipo de calcetines que, desde su fabricación, se presentan en el mercado con 15 medios que permiten emparejarlos para evitar los inconvenientes de su separación durante los procesos de lavado y tendido.

Para lograr este fin, el inventor concibe la incorporación en el tejido del calcetín de elementos tipo “velcro”®, o similar, en lugares de la prenda que no ocasionen incomodidades o molestias a sus usuarios.

20 Este tipo de solución conlleva la fabricación de los calcetines emparejables con pequeñas superficies de materiales de distinto signo, positivo en un calcetín y negativo en el otro, que tengan la propiedad de quedar pegadas por simple aproximación, contacto o presión.

Cuando se disponga de calcetines que cuenten con esta característica, se 25 comprende que cuando la persona que los utilice quiera incorporarlos a un proceso de lavado y secado, deberá asociarlos entre sí mediante un emparejamiento que solo requiere la simple aproximación y pegado de los elementos de distinto signo ya existentes en cada calcetín.

En principio, el inventor piensa en la solución más simple que se materializa en 30 pequeñas superficies de material “velcro”® cosidas o adheridas al tejido del calcetín durante el proceso de su fabricación.

No obstante, el inventor no descarta otros sistemas, ya existentes o que puedan descubrirse en el futuro, que cumplan con esa cualidad.

Así piensa en soluciones tipo imán permanente o cualquier otra similar que cumplan la condición de unirse con la suficiente fuerza que siempre sea superior

- 5 a las que tenderían a separarlos durante la manipulación, lavado o tendido.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Se incluyen dos figuras que esquematizan la solución de los calcetines emparejables.

10 **Figura 1**

En esta figura se representan separados los calcetines emparejables. Se observa que cada uno de ellos incorpora un pequeño sector de “velcro”® de distinto signo, habiéndose representado una zona ampliada para mayor claridad.

Se señala lo siguiente:

- | | | |
|----|-----|------------|
| 15 | 1.- | Calcetín A |
| | 2.- | Velcro® P |
| | 3.- | Calcetín B |
| | 4.- | Velcro® N |

20 **Figura 2**

Aquí los calcetines están emparejados mediante unión que se debe mantener durante el periodo de lavado y secado.

Se señalan los mismos elementos de la figura anterior.

25 **DESCRIPCIÓN DE UNA FORMA DE REALIZACIÓN PREFERIDA**

Calcetines emparejables (Figs. 1, y 2) consistente en un juego de calcetines en los que durante su proceso de fabricación se incorpora en cada uno de ellos un pequeño sector de un material adherente con la finalidad de que, en el transcurso del periodo de lavado y secado se mantengan unidos.

- 30 En una forma de realización preferida por su inventor, un juego de calcetines emparejables, cuyo aspecto externo es aparentemente idéntico como es habitual en

todos los calcetines del mercado, se compone de un calcetín A (1) y de un calcetín B (3). A pesar de ser aparentemente idénticos presentan una pequeña diferencia consistente en que el calcetín A (1) está equipado con un pequeño sector de velcro® P (2) y el calcetín B (3) está equipado con un pequeño sector de velcro® N (4).

El sector de velcro® P (2) tiene la propiedad de quedar pegado al sector de velcro® N (4) previa aproximación, contacto y ligera presión lo cual es la característica buscada por el inventor con objeto de que queden emparejados cuando la persona que viste esos calcetines quiere proceder a su lavado sin peligro 10 de que se mezclen con otros calcetines de la misma o de otra persona.

Para obviar el inconveniente de las posibles molestias que puedan producir esos sectores, velcro® P (2) o N (4), cuyas características de flexibilidad son distintas a las del propio calcetín, es importante elegir la zona donde deben incorporarse durante el proceso de fabricación. En ese sentido, el inventor prevé su colocación 15 en la parte correspondiente al elástico superior y por el exterior para evitar el contacto con la piel. También prevé que los sectores velcro® sean de formas diversas tales como cuadradas, rectangulares, circulares o elípticas pudiendo ser también de colores variados aunque coincidentes en cada par de calcetines emparejables.

20 En soluciones opcionales, se concibe la adición de una pequeña solapa, que cubra totalmente cada sector velcro®, no con la intención de ocultarlo, sino para evitar posibles enganches con determinados tejidos.

Otra posibilidad, en solución alternativa, que no descarta el inventor, es la utilización de pequeños imanes de material plano y flexible que quede introducido 25 en una doble capa del elástico y en fin, otras posibles soluciones con productos novedosos, a base de elementos complementarios que tengan la propiedad de la atracción mutua.

No se considera necesario hacer más extenso el contenido de esta descripción para que un experto en la materia pueda comprender su alcance y las ventajas 30 derivadas de la invención, así como desarrollar y llevar a la práctica el objeto de la misma. Sin embargo, debe entenderse que la invención ha sido descrita según una

- realización preferida de la misma, por lo que puede ser susceptible de modificaciones sin que ello suponga alteración alguna del fundamento de dicha invención, pudiendo afectar tales modificaciones a la forma, al tamaño y/o a los materiales de fabricación; es decir, los términos en que ha quedado expuesta esta
- 5 descripción preferida de la invención, deberán ser tomados siempre con carácter amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

- 1.- Calcetines emparejables consistente en un juego de calcetines en los que, durante su proceso de fabricación, se incorpora en cada uno de ellos un pequeño sector de un material adherente con la finalidad de que, previamente unidos, 5 mantengan dicha unión en el transcurso del periodo de lavado y secado **caracterizados** por componerse de un calcetín A (1) con un sector de velcro® P (2) y de un calcetín B (3) con un sector de velcro® N (4).
- 2.- Calcetines emparejables, según la reivindicación primera, **caracterizados** porque los sectores velcro® P (2) y N (4) se sitúan en la zona del elástico superior 10 del cada calcetín y por su parte externa pudiendo tener formas cuadradas, rectangulares, circulares, elípticas o cualquier otra y pudiendo tener diversos colores aunque iguales en cada par de calcetines emparejables.
- 3.- Calcetines emparejables, según reivindicaciones anteriores, **caracterizados** porque, opcionalmente, los sectores velcro® están cubiertos por una solapa.
- 15 4.- Calcetines emparejables, según reivindicación primera, **caracterizados** porque los sectores velcro®, se sustituyen por imanes, planos y flexibles o por elementos complementarios que tengan la propiedad de la atracción mutua.

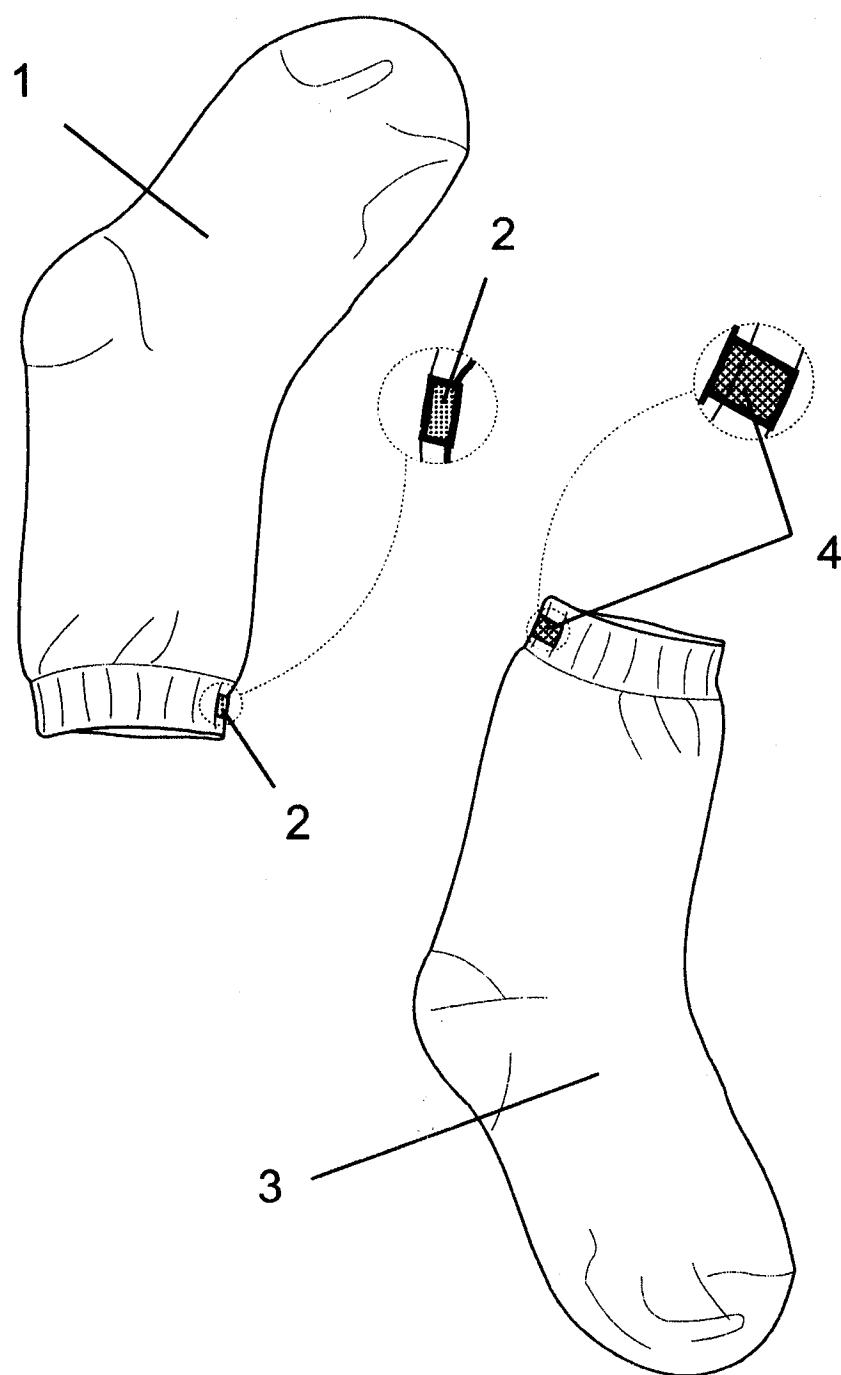


Figura 1

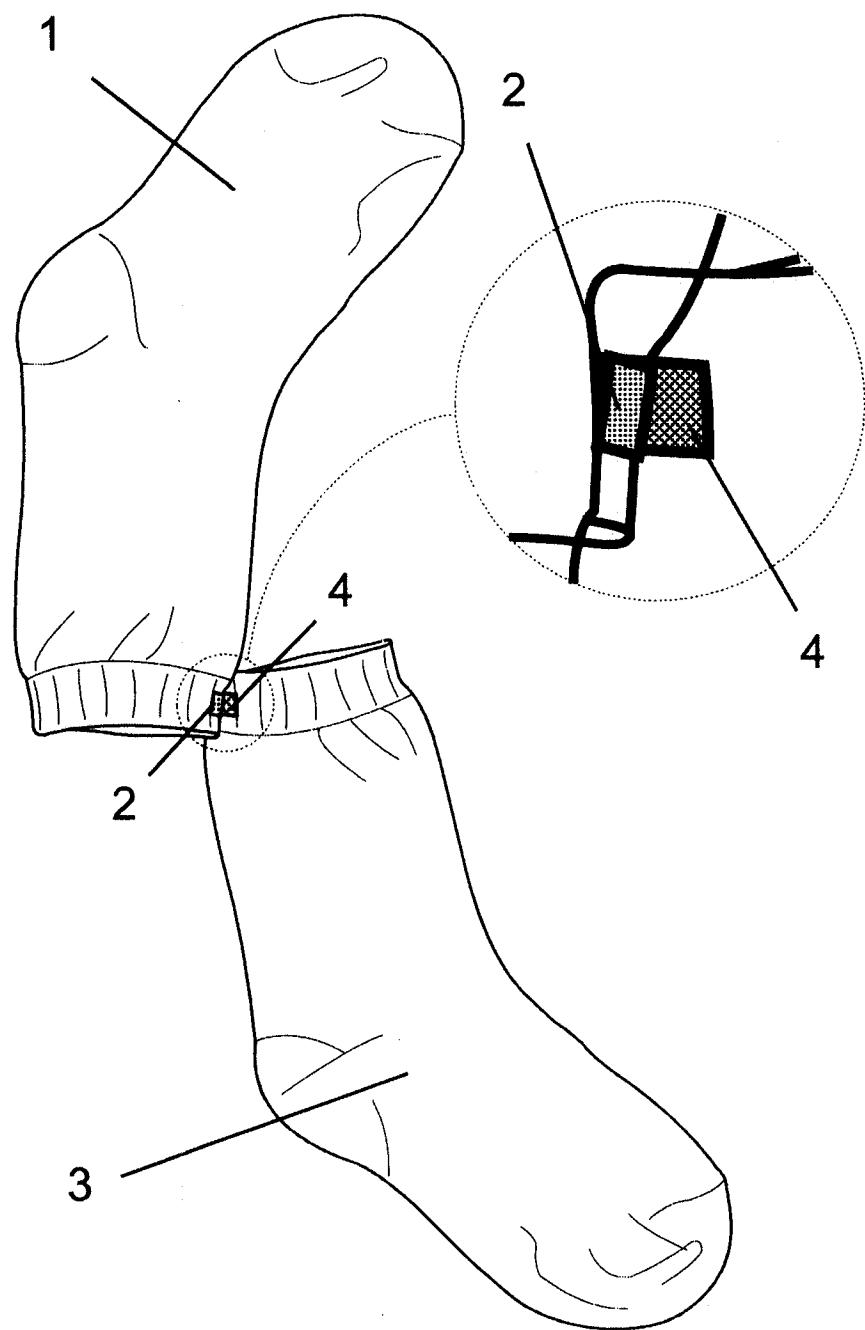


Figura 2

ES 1 097 755 U

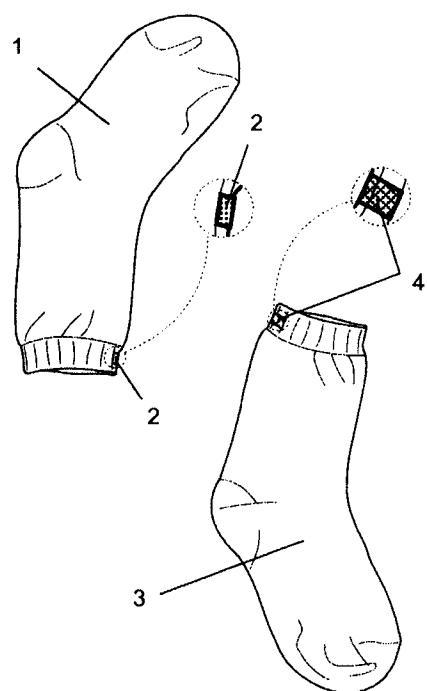


Figura 1

ES 1 097 755 U

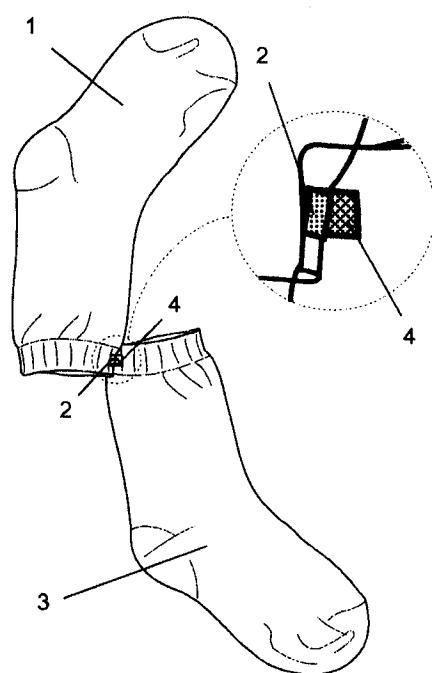


Figura 2